

ACTA DE LA COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA

Sesión nº 9

Fecha: 30 de abril de 2019

Hora: 11:30 en convocatoria única.

Lugar: Sala de Juntas del Edificio A-3

Siendo las 11:30 horas del día indicado, se celebró la reunión de la Comisión de elaboración de los planes de estudio en Biotecnología y Bioquímica, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la comisión, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Presentación de propuestas, análisis y debate y, en su caso, toma de decisiones.
2. Ruegos y preguntas

Asistentes:

- Aranda Haro, Fermín (Presidente)
- Arranz Mascarós, Paloma (Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica)
- Ayora Cañada, María José (Dpto. de Química Física y Analítica)
- Fernández Ocaña, Ana María (Dpto. de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología)
- Franco Jaime, Diego (Dpto. de Biología Experimental)
- Gacto Colorado, María José (Dpto. de Informática)
- Giménez Martín, Elena (Dpto. de Física)
- Lorite Martínez, Pedro (Dpto. de Biología Experimental)
- Martínez Cañamero, Magdalena (Dpto. de Ciencias de la Salud)
- Muñoz Delgado, Francisco Javier (Dpto. de Matemáticas)
- Peña Ruiz, Tomás (Dpto. de Química Física y Analítica)
- Peragón Sánchez, Juan (Dpto. de Biología Experimental)
- Rodríguez Avi, José (Dpto. de Estadística e Investigación Operativa)
- Sánchez Villasclaras, Sebastián (Dpto. de Ingeniería Química)
- Wangenstein Fuentes, Rosemary (Dpto. de Ciencias de la Salud)
- Carreras Egaña, Alfonso María (Secretario)

Excusan:

- Marchal Ingraín, Antonio José (Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica)
- Prieto Gómez, María Isabel (Dpto. de Ciencias de la Salud)

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. Presentación de propuestas, análisis y debate y, en su caso, toma de decisiones

D. Fermín Aranda Haro, propone que las dos nuevas asignaturas obligatorias aprobadas en la sesión anterior, “Regulación de la Expresión Génica” y “Laboratorio de Bioanálisis Avanzado”, se impartan en el primer cuatrimestre de cuarto curso y que el Trabajo Fin de Grado lo haga en el segundo cuatrimestre de este mismo curso. Propuesta que es aceptada por asentimiento.

A continuación se comienza con el análisis de la oferta de optatividad.

D. Fermín Aranda Haro, plantea la posibilidad de incluir una nueva optativa denominada “Nanotecnología”, con unos contenidos que podrían ser similares a los impartidos en la asignatura equivalente del Grado en Bioquímica de las universidades de Sevilla y Málaga.

D. Juan Peragon Sánchez, presenta una propuesta de optatividad que incluye asignaturas seleccionadas de entre las ofertadas y la ya expresada Nanotecnología:

- Biotecnología Vegetal
- Patología Molecular
- Ingeniería Celular y Tisular
- Genética Humana, Clínica y Forense
- Inmunología Molecular y Clínica
- Virología
- Biocomputación
- Bioinorgánica
- Química Farmacológica + Modelización Molecular y diseño de Fármacos
- Análisis Toxicológico y Forense
- Biocatálisis Industrial
- Nanotecnología

D. Diego Franco Jaime, comenta que ninguna de las asignaturas de esta propuesta serían impartidas por el Área de Bioquímica y Biología Molecular y que, además, entre las obligatorias de este plan también hay escasas asignaturas con contenidos bioquímicos.

D. Fermín Aranda Haro, contesta comparando el plan de estudios que está elaborando esta Comisión con los de los grados en Bioquímica impartidos en otras universidades andaluzas, tanto en asignaturas obligatorias como en optatividad, mostrando el paralelismo entre ambas ofertas.

D. Tomas Peña Ruiz, comenta estar más o menos de acuerdo con la propuesta de optatividad, y propone incluir en la misma, la asignatura “Dinámica de Proteínas”. Y, por otro lado, que se puedan hacer dos itinerarios: uno más biomédico y otro más generalista.

D. Juan Peragon Sánchez, analiza las posibles coincidencias entre los contenidos de las siguientes asignaturas:

- “Biocatálisis Industrial” (optativa) con “Bioprocesos y Biorreactores” (obligatoria)
- “Análisis Toxicológico y Forense” (optativa) con “Laboratorio de Bioanálisis Avanzado” (obligatoria)

D. Sebastián Sánchez Villasclaras, comenta que los contenidos de la optativa “Biocatálisis Industrial” son diferentes a los de la asignatura obligatoria “Bioprocesos y Biorreactores”.

Dña. María José Ayora Cañada, propone modificar los contenidos de la optativa “Análisis Toxicológico y Forense” incluyendo en estos más toxicología, y que mandaría los nuevos descriptores de esta asignatura.

D. Pedro Lorite Martínez, propone que en la propuesta se sustituya la asignatura “Genética Humana, Clínica y Forense” por “Edición y Terapia Génica”, a lo que la Comisión asiente.

Dña. Paloma Arranz Mascarós, propone que, al menos, los contenidos de la asignatura “Herramientas de RMN para Bioquímica” se incluyan en alguna otra asignatura. A lo que D. Juan Peragon Sánchez contesta que ya están incluidos en la asignatura “Estructura de Macromoléculas”.

Finalmente, la propuesta de optatividad queda configurada por las siguientes asignaturas:

- Biotecnología Vegetal
- Patología Molecular
- Ingeniería Celular y Tisular

- Edición y Terapia Génica
- Inmunología Molecular y Clínica
- Virología
- Biocomputación
- Bioinorgánica
- Química Farmacológica + Modelización Molecular y diseño de Fármacos
- Análisis Toxicológico y Forense
- Biocatálisis Industrial
- Nanotecnología

Propuesta que se acepta por asentimiento, quedando por concretar los contenidos de la asignatura “Nanotecnología”, que se definirán en función de las propuestas que envíen los departamentos de Ingeniería Química, y Química Inorgánica y Orgánica.

Una vez concretadas las asignaturas que forman el plan de estudios del Grado en Bioquímica, se procede a la asignación de estas, una por una, a áreas de conocimiento. Asignación que una vez realizada, se recoge en el anexo-1, y se aprueba por asentimiento.

El anexo-2 recoge los descriptores las asignaturas obligatorias y optativas del plan, de los que son provisionales los de las asignaturas “Análisis Toxicológico y Forense” y “Nanotecnología”.

PUNTO 3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

D. Fermín Aranda Haro, agradece el trabajo y la disposición de los miembros de la Comisión para la elaboración del plan de estudios en Bioquímica.

Se acuerda fechar la próxima reunión de la Comisión para el martes 14 de mayo.

Finalmente se levanta la sesión a las 13:25 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, 30 de abril de 2019

Vº Bº

Fermín Aranda Haro
Presidente de la Comisión

Alfonso María Carreras Egaña
Secretario de la Comisión